



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0428/03/24

Oficio N°: SG.LP.08-2024/1580

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 15 de marzo de 2024

### LUIS JAVIER PARRA PORTILLO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 14 de Marzo de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Luis Javier Parra Portillo con giro de Astilladora, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2017/111 de fecha 22 de Mayo de 2017, que cuenta con el código de identificación **T-08-009-PAP-002/15** ubicado en KM. 55+700 Carretera San Pedro-San Juanito Ejido San Juanito C.P. 33210 Bocoyna Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 33.882 Metros cúbicos	2	1463	1464	14029966	14029967	B

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**MEDIO  
AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

**A T E N T A M E N T E**

**EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN  
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

**DR. MARCOS DELGADO RÍOS**

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.  
Tels: B; [www.gob.mx/semarnat](http://www.gob.mx/semarnat)



1 de 2



*Nancy e Rojas 22/03/2024*

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

GENERO	<b>PINUS</b>		HOJA 1 DE 3
EXISTENCIA INICIAL	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA	
<b>1093.413</b>	<b>M<sup>3</sup></b>	<b>15/12/2023</b>	

HOJA 1 DE 3

## REGISTRO DE ENTRADAS (RELACION DE REMISIONES Y EN SU CASO REEMBARQUES)

**TOTAL** **0.000**

0.000

EQUIVALENCIA EN MATERIA PRIMA TRANSFORMADA

0.000



Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
 Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental  
 Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

GENERO	PINUS			HOJA 2 DE 3	
EXISTENCIA INICIAL	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA			
<b>921.475</b>	<b>M<sup>3</sup></b>	<b>15/12/2023</b>			
REGISTRO DE SALIDAS					
FECHA	FOLIO	DESTINATARIO	CODIGO	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN
15/02/2024	1422/1425	MAD. Y SERVICIOS PRISTINO	EN TRAMITE	PINO/MADERA ASERRADA	50.049
18/02/2024	1423/1425	ARENAS VIEJAS SONORA	EN TRAMITE	PINO/MADERA ASERRADA	24.166
18/02/2024	1452/1453	ARENAS VIEJAS SONORA	EN TRAMITE	PINO/MADERA EN ROLLO	26.118
18/02/2024	1453/1453	MARTIN FLORES LEYVA	EN TRAMITE	PINO/MADERA EN ROLLO	26.118
	1393/1393	CON SALDO		PINOI/MADERA ASERRADA	
	1399/1399	CON SALDO		PINO/CAJA EMPAQUE	
	1407/1409	CON SALDO		PINO/TUTOR	
	1408/1409	CON SALDO		PINO/TUTOR	
	1409/1409	CON SALDO		PINO/TUTOR	
	1424/1425	CON SALDO		PINOI/MADERA ASERRADA	
	1425/1425	CON SALDO		PINOI/MADERA ASERRADA	
	1431/1434	CON SALDO		PINO/TUTOR	
	1432/1434	CON SALDO		PINO/TUTOR	
	1433/1434	CON SALDO		PINO/TUTOR	
	1434/1434	CON SALDO		PINO/TUTOR	
	1439/1439	CON SALDO		ENCINO/MADERA ASERRADA	
	1439/1444	CON SALDO		PINOI/MADERA ASERRADA	
	1440/1444	CON SALDO		PINOI/MADERA ASERRADA	
	1441/1444	CON SALDO		PINOI/MADERA ASERRADA	
	1442/1444	CON SALDO		PINOI/MADERA ASERRADA	
	1443/1444	CON SALDO		PINOI/MADERA ASERRADA	
	1444/1444	CON SALDO		PINOI/MADERA ASERRADA	
	1445/1445	CON SALDO		PINO/TARIMAS	
	1446/1446	CON SALDO		PINO/CAJA EMPAQUE	
	1450/1451	CON SALDO		PINO/TUTOR	
<b>TOTAL</b>					<b>74.215</b>
<b>EQUIVALENCIA EN MATERIA PRIMA TRANSFORMADA</b>					<b>52.236</b>

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental  
Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud



Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental  
Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud